

HOJA

17

Guayaquil, 03 de febrero de 2014

175328

Señor

EDWIN STALIN HASANG MORAN

Ciudad.-

De mis consideraciones:

158286-M-13

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **AGRICULTURA SEGURA S.A. AGROSURE**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted **PRESIDENTE** de la misma por un periodo de CINCO AÑOS, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma.

En el ejercicio de su cargo le corresponderá reemplazar, sin perder su calidad de Presidente, al Gerente General a falta temporal, o permanente, hasta que se designe Gerente General.

Sus atribuciones vigentes constan en la escritura pública de Constitución otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto encargado del Cantón Guayaquil, Abogado Nelson Gómez Maquilón, el 25 de octubre del 2013, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 28 de noviembre del 2013.

Muy atentamente,

PABLO FERNANDO PAZMIÑO VERGARA
Secretario Ad-Hoc de la Junta

RAZON: Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía **AGRICULTURA SEGURA S.A. AGROSURE**, para el cual he sido elegido. Dejando constancia que mi nacionalidad es Ecuatoriana y con domicilio en esta ciudad, Guayaquil, 03 de febrero de 2014.

EDWIN STALIN HASANG MORAN
C.C. # 1204287302

LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCION CONSTAN
EN REGISTRO EN HOJA DE SEGURIDAD
MERCANTIL
GUAYAQUIL ADJUNTA

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 4.997
FECHA DE REPERTORIO: 04/feb/2014
HORA DE REPERTORIO: 13:38

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

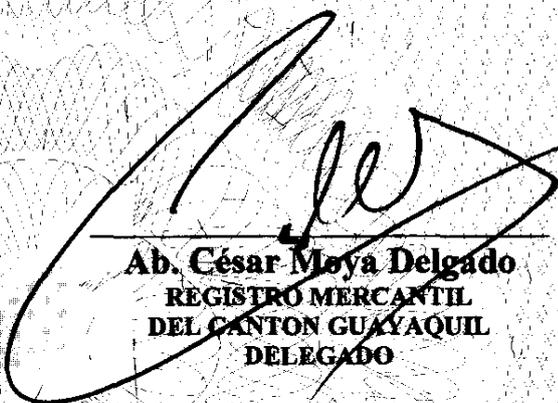
1.- Con fecha diecisiete de Marzo del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **AGRICULTURA SEGURA S.A AGROSURE**, a favor de **EDWIN STALIN HASANG MORAN**, de fojas 10.611 a 10.613, Registro de Nombramientos número 3.392.

ORDEN: 4997



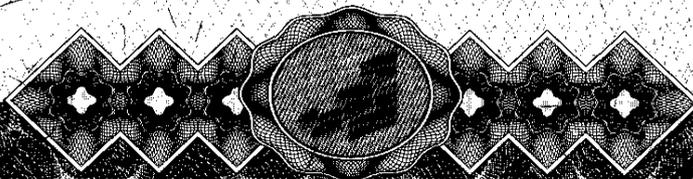
Guayaquil, 18 de marzo de 2014

REVISADO POR: *l*


Ab. César Moya Delgado
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 773051



Documentación y Archivo

INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAOQUIL

21 JUL 2014

RECIBIDO

Hora 11:30

Firma Paola